Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, (C/ Portales, 2) y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas, (C/ Calvo Sotelo, 3-1° Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 11 de Diciembre de 1.989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

Subasta abierta sin trámite de Admisión Previa, para la contratación de las obras de "Construcción de camino rural de Santa Engracia de Jubera a Santa Cecilia (La Rioja)". Expediente n° 05-1-1.1-047/89 V.A.1102

El Consejero de Agricultura y Alimentación convoca la siguiente subasta sin Admisión Previa, en tramitación de Urgencia:

Objeto: "Construcción de camino rural de Santa Engracia de Jubera a Santa Cecilia (La Rioja)".

Presupuesto de Contrata: Noventa y nueve millones ciento setenta y una mil novecientas veintitres pesetas (99.171.923.-Ptas).

Anualidad : 1.989... 30.000.000.-Ptas
Anualidad : 1.990... 40.000.000.-Ptas
Anualidad : 1.991... 29.171.923.-Ptas

Clasificación del contratista: Grupo: G, Subgrupo: 6, Categoría: e.

Plazo total de ejecución: Veinticuatro meses (24 meses).

Presentación de Proposiciones: Hasta las trece horas del día 26 de diciembre de 1989, en el Registro General del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, (C/.Calvo Sotelo, 3 bajo).

Examen de la Documentación Administrativa: A las catorce horas del día 27 de diciembre de 1989. El resultado del mismo se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Sección de Contratación.

Apertura de Proposiciones Económicas: A las trece horas del día 28 de diciembre de 1989, en la Sala de Licitaciones del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja (C/.Calvo Sotelo, 3-1°-Dcha). Si hubiera notificación del envío de alguna oferta por correo, se anunciará en el B.O.R., con suficiente antelación , la nueva fecha de apertura de proposiciones.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Proyecto, se hallan a disposición de los interesados en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Alimentación (C/.Gran Vía,56), y en la Sección de Contratación de la Consejería de Administraciones Públicas (C/. Calvo Sotelo, 3-1°-Dcha), durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 7 de diciembre de 1989.— El Jefe de la Sección de Contratación, Ricardo Gil González.

AYUNTAMIENTO DE GALLINERO DE CAMEROS

Adjudicación definitiva de la obra de Mejora de la captación de agua potable V.A.1093

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 20 de Noviembre corriente, acordó adjudicar definitivamente y mediante concierto directo, por razón de urgencia, la obra de: Mejora de la captación de agua potable de esta localidad al contratista, D. José Luis de la Hera, en la cantidad de 1.200.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 124 del Real Decreto Legislativo 781/86.

Gallinero de Cameros, a 20 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRAVALOS

Exposición pública del pliego de condiciones para la contratación de las obras de acondicionamiento del Centro Rural de Higiene V.A.1094

Aprobado por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día 21 de Noviembre de 1989, el Pliego de Condiciones Económico Administrativas que ha de regir la contratación directa de las obras de "Acondicionamiento del Centro Rural de Higiene" de esta localidad, se somete a información pública por espacio de ocho días, contados a partir del siguiente hábil a su publicación en el Boletín Oficial de La Rioja a los efectos de que pueda ser examinado por los interesados durante dicho plazo y alegar cuantas observaciones y reclamaciones puedan presentar en su derecho.

Grávalos, 28 de Noviembre de 1989.— El Alcalde Presidente.

AYUNTAMIENTO DE MUNILLA

Subasta para la enajenación de un bien de propios V.A.1095

La Corporación Municipal de la Villa de Munilla, en sesión Plenaria celebrada el día 17 de Mayo de 1989, acordó que se instruya por esta Alcaldía expediente de venta en pública subasta del siguiente edificio propiedad de este Ayuntamiento:

1.— Un edificio destinado a vivienda, sito en la Calle Cantón número 8, referencia catastral 06-B6-004, con una superficie total de seiscientos ochenta metros cuadrados (680 m2), cuyos linderos son los siguientes: a la derecha: D. Victoriano Dopereiro Rodríguez, a la izquierda: D. Florencio Sáenz Díez y al Fondo: Calle Portales, este edificio consta de Planta Baja, destinada a locales, y cuatro alturas de la siguiente superficie:

— Planta baja	136 m2.
— Primer piso	136 m2.
— Segundo piso	136 m2.
— Tercer piso	136 m2.
— Cuarto piso o Trastero	136 m2.

El importe de la venta de dicho edificio se destinará a satisfacer los gastos que se originen con las obras "Infraestructura General del Barrio de Peroblasco" y "Mejora y Ampliación Alumbrado Público de Munilla".

A tal efecto, se abre información pública, por plazo de quince días hábiles durante los cuales se admitirán en la Secretaría del Ayuntamiento las reclamaciones que contra el mismo se presenten por los vecinos de este Término Municipal.

Munilla, a 20 de Noviembre de 1989.— El Alcalde.

DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA

Subasta de un inmueble V.A.1096

Por acuerdo del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda Especial de La Rioja, de 21 de Noviembre de 1989, se va a proceder a la segunda subasta de un inmueble, propiedad del Estado, ubicado en Logroño, perteneciente a la herencia de Doña Casilda García García, fallecida el 11 de Diciembre de 1986 en Logroño.

La descripción del inmueble objeto de la subasta es la siguiente:

— Inmueble de naturaleza urbana ubicado en la calle General Urrutia número 14-4° derecha e izquierda de Logroño. Tiene el piso derecha una superficie de cincuenta metros cuadrados y setenta decímetros cuadrados y el piso izquierda treinta y un metros cuadrados. Linda: Norte, patio; Sur, Calle del Cristo; Este, finca de Simeón Tejada y Oeste, Norberto Domínguez.

Representa esta porción de casa el ocho enteros por ciento en relación al total del inmueble.

Inscrito en el Registro de la Propiedad de Logroño, a favor del Estado, en el libro 435, folio 34, finca 31.484, encontrándose libre de toda carga y gravamen.

La subasta tendrá lugar el día 11 de Enero de 1990 a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja (C/ Víctor Pradera número 4). Valor del inmueble de referencia dos millones ciento ochenta y seis mil doscientas cincuenta pesetas (2.186.250 Ptas.), importe del 75 por ciento del primitivo tipo de tasación.

El Pliego de Condiciones Generales y demás circunstancias físicas y jurídicas del mencionado inmueble, podrán verse en la Delegación de Hacienda Especial de La Rioja, Patrimonio del Estado.

Logroño, 27 de Noviembre de 1989.— El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, María Jesús Mateos Ramada.— V° B° El Delegado de Hacienda Especial, Federico Pérez San Millán.

B. Otros anuncios oficiales

GOBIERNO DE LA RIOJA
Consejería de Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL EBRO
Comisaría de Aguas

Solicitud de aprovechamiento de aguas públicas V.B.1016

Saltos El Norte, S.L., solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas de 150 l/seg. a derivar del arroyo Ortigal en término municipal de Ezcaray (La Rioja), con destino a producción de energía hidroeléctrica en la central que tomará el nombre de El Ortigal, instando al propio tiempo la correspondiente autorización administrativa para las instalaciones proyectadas. Asimismo solicita la declaración de utilidad pública de las obras a los efectos de expropiación forzosa o imposición de servidumbres.

A tal fin aporta el denominado "Proyecto para el aprovechamiento hidroeléctrico del arroyo Ortigal, en término municipal de Ezcaray.